



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial para que a través del Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS) informe a la brevedad y por escrito sobre los siguientes temas en consideración:

1 – Solicitar a la OPDS (Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible) explique su actuación durante el evento registrado en la Refinería de YPF ubicada en el partido de Ensenada el pasado 2 de abril de 2013.

2 – Que explique sobre si registró mediciones y muestras vinculadas a saber niveles de contaminación del agua, aire y suelo; y si las mismas son normales o registraron alguna anomalía o variación que sea motivo de preocupación para la región.

3 – Si el organismo tiene estudios previos al episodio, o advertencias de grupos ambientalistas, ONGs, ciudadano u otros organismos públicos acerca de posibilidades de hechos como el que se suscitó.

4 – Si en algún momento se hizo Auditoría Ambiental de toda la planta. De ser así qué resultado arrojó.

5 – Si fuera negativo el punto anterior, saber los motivos por los que no se cuenta con tal estudio ambiental.

6 – Informe también si la población que reside en las inmediaciones del predio puede sufrir algún riesgo en caso de que se llegue a suceder un episodio similar al del pasado 2 de abril

7 – Todo dato o informes relacionados con el tema.-


SERGIO PANELLA
Diputado
Bloque U.C.R.
Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El evento que se suscitó el 2 de abril de 2013 en la Refinería de YPF ubicada en el distrito de Ensenada merece una atención particular de esta Honorable Cámara de Diputados.

Si bien la urgencia nos llevó a socorrer a las víctimas que dejó el temporal de ese mismo día en la Región, es preciso ahora establecer un estudio serio y riguroso sobre lo que ocurrió en dicho polo petroquímico.

Resulta que al día de hoy no tenemos una minuciosa información de la empresa en términos oficiales, como tampoco hay una explicación de la OPDS y otros organismos del Estado que de tranquilidad a la población.

Entendemos como necesario este pedido de informes para así despejar dudas y llevar tranquilidad primero a los pobladores inmediatos a la planta de YPF, y luego a los de toda la región.

Hay publicaciones de distintas ONG ambientalistas, como Greenpeace, u otras de características regionales, que dejan dudas sobre lo ocurrido y el posible daño ambiental ocasionado; como también en algunos casos expresan que la situación pudo haber sido aún mayor.

Por esa razón desde esta Honorable Cámara le pedimos al organismo competente en materia ambiental una serie de informes y acciones realizadas, y que de manera urgente y por escrito nos brinde precisiones.

Tal vez, la magnitud del fenómeno climatológico, y el desastre en general que provocó en la región de La Plata, Berisso y Ensenada, nos hizo pasar a un segundo plano el incidente en la Refinería, pero, reiteramos, hay una sociedad que aguarda una respuesta del Estado que sea clara, precisa y otorgue seguridades.

Por lo expuesto solicitamos a nuestros pares el acompañamiento en el presente pedido de informes.